

# PLANES DE EMERGENCIA RADIOLOGICA EXTERNO EN OTROS PAISES

Fis. Sergio Alva Lozano  
Coordinador General de Planes de Emergencia Laguna Verde de la C.F.E.

## Introducción

En México se empezó a hacer el Plan de Emergencia Interno en 1982 de acuerdo a los lineamientos adoptados por la Comisión de Seguridad Nuclear y Salvaguardias basados en las regulaciones oficiales de Estados Unidos que fueron publicados a raíz del accidente de la unidad 1 de la Planta Nuclear de la Isla de Tres Millas (Tree Miles Island).

Este accidente aportó valiosas experiencias positivas. De entre las principales podemos decir que se pudo comprobar bajo condiciones extremas, que el diseño del reactor y de los sistemas de ingeniería fueron suficientes para evitar daños de proporciones catastróficas. De las fallas observadas surgieron observaciones hechas por un gran número de experimentados técnicos, que fueron puestas en orden y documentadas a manera de regulaciones por diferentes comités organizados por la Comisión Nacional Regulatoria Americana.

Estas publicaciones denominadas Regulaciones Nucleares abordan un gran número de aspectos tendientes a incrementar la seguridad de operación de una planta nuclear y entre las cuales podemos mencionar las correspondientes a Instalaciones de Respuesta a Emergencias, Guías para el diseño de la Sala de Control, Criterios para la Preparación de Procedimientos de Operación en Emergencias, Niveles de Acción de Emergencias, Criterios de Aceptación de Factores Humanos para un Sistema de Despliegue de Datos de Seguridad, así como las llamadas Guías Regulatorias de las cuales se pueden mencionar: El Programa de Mediciones Meteorológicas, la de Instrumentación para Plantas Nucleares de Agua Ligera para evaluar en la Planta las Condiciones Ambientales durante y después de un Accidente, Planeación de Emergencia de Plantas Nucleares, y la de Indicadores del Estado de Sistema de Seguridad de Plantas Nucleares.

Existen más documentos editados que de igual manera se deben cumplir en Laguna Verde, pero en realidad son tantos que se sale fuera del contexto de este trabajo.

Ahora bien, en un orden más generalizado, independientemente del tipo de reactores y a nivel mundial, el Organismo Internacional de Energía Atómica también ha publicado un gran número de documentos de gran valor para todo lo relacionado con plantas nucleares. Aquí podemos señalar algunos de los correspondientes a los editados después del accidente de Chernobyl el cual por cierto arrojó también experiencias muy valiosas ya que ha sido el accidente más grave registrado desde que hace 50 años se lograra por primera vez la reacción en cadena en forma controlada. Así entonces se puede mencionar entre su colección de Guías de Seguridad : la de Medidas de Autoridades Públicas en Previsión de Situaciones de Emergencia en Centrales Nucleares y la de Medidas de la Entidad